

REDACCION
— y —
ADMINISTRACION
Rambla S. Juan, 46.— Teléfono
TARRAGONA
PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la región... 2 ptas. al mes
Fuera de la región... 3 » »
Número suelto... 10 céntimos
Anuncios y comunicados a precios
convencionales

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

LA DIADA D'EXERCICIS A VILASECA

Solemíssima va resultar la festa de diumenge passat, en que va ésser beneïda la Bandera de la Lliga de Perseverància d'aquesta parròquia.

El tridú de preparació, predicat els dos primers dies pel Rector de Rubí Doctor Guardiet, i el tercer pel Pare Vallet congregà a l'església parroquial no sols els exercitants sino gran multitud de fidels.

L'altar major estava bellament adornat, coronant-lo la gran ensenya de la Perseverància.

El dissabte al vespre, arribaren nou exercitants de Belltall; alguns feren a peu el llarg viatge. Vingué també el P. Vallet amb una comissió d'exercitants de Sans, foren uns i altres allotjats a les cases dels germans.

Assistí a la festa una Comissió d'exercitants de Vilabella.

La Missa de la Comunió en la que el P. Vallet ens dirigí una plàtica preparatòria en vegé molt concorreguda. Després de la missa major, cantada pels exercitants i el poble, va ésser beneïda la Bandera que estava col·locada al presbiteri amb les de les Lligues de Belltall i Sans. Verificà la cerimònia per delegació de l'Eminentíssim Senyor Cardenal, el M. I. Doctor Josep Brú, secretari de l'Arquebisbat.

L'apadrinaren els delegats del Excelentíssims senyors Comtes de Siscart.

En manifestació cantant es dirigiren els exercitants d'aquí i els forasters, acompanyant la Bandera, a la rectoria, on el P. Vallet els hi feu un breu parlament excitant-los a assistir a la Assemblea de Cervera i a treballar en organitzar la campanya d'Exercicis a Tarragona i sa comarca, campanya tan necessària i tan volguda pel senyor Cardenal.

Per a assistir a l'Assemblea d'Exercicis vingueren en autos uns 45 tarrajonins bon estol de senyors de Reus, amb els Rectors de les parròquies de la Sang i de S. Joan i bon nombre de sacerdots, els Rectors de Cambrils i Morell, amb prestigiosos feligresos de les seves parròquies.

Hi vegerem el Rector de Vilavert amb l'alcalde, secretari i mestre de aquella població i altres que semetim no recordar.

Al front les tres banderes, els exercitants i forasters es dirigiren tot cantant, al Centre de Joventut Catòlica, on devia verificar-se l'acte.

La presidència era formada pel M. I. Dr. Brú, el senyor Rector, el president i secretari de la Lliga parroquial de Perseverància i els oradors. Al bell mig presidia la bandera de la Lliga local i als costats les de les Lligues de Sans i de Belltall.

El local estava completament ple.

El president senyor Llauredó obri l'acte, saludant als concorrents, principalment agraint l'assistència als forasters.

Parlà l'exercitant de Reus senyor Cabré de la necessitat de fer els exercicis tancats els homes de tots els estaments.

Després parlà l'advocat de Barcelona, fill de València, don Carles Ollé. És dirigí principalment als tarrajonins assistents, excitant-los a fer els exercicis, on trobaran el remei a tots els mals socials. Ho confirmà contant alguns fets de la seva vida dient que ha trobat ara la seva felicitat. Diu que, en el ressorgiment actual d'espiritualitat, tenim aquí la sort, que no tenen en lloc del món, de l'Obra dels exercicis i de les Lligues de Perseverància.

Féu un parlament després l'exercitant barceloní, fill de Tarragona, Sr. Ruíz Hebrard, el qual explicà la manera com es fan els exercicis, i la pau que en ells s'obté; exhortant però a fer-los els qui no els haguesin fet encara, per enterar-se'n més bé.

Impossible extractar el parlament que feu seguidament el P. Vallet.

Digué que és necessària una campanya d'exercicis en aquesta comarca, mes es indispensable enviar abans homes a practicar exercicis a les tantes que es van celebrant en altres comarques on aquesta Obra ja té un bell expandiment.

Aquests homes triats han de constituir l'avant guarda d'exploradors que han de expandir l'Obra en aquesta comarca.

El doctor Brú digué que en nom del senyor Cardenal, a qui obligacions hereditàries l'havien privat d'assistir com desitjava, donava les gràcies a tots els assistents.

Encoratjà els exercitants a que fessin amb la seva actuació participants als demés de les gràcies que havien rebut de Deu en els sants exercicis.

Clogué l'acte el senyor Rector reverend Josep Borrás, glosant el *Nunc dimittis servum tuum in pace*, esperant veure la redempció del seu poble i seguidament la gloria del Cel quan s'hagi doblat el número d'exercitants de Vilaseca.

Els aplaudiments que coronaren els parlaments dels orador i les interrupcions en els punts més vius dels seus discursos foren ben unànims i xardorosos.

A l'acabament de l'acte s'acomiadà al P. Vallet i demés assistents.

Fou un dia en que es sentiren fondíssimes emocions i sants entusiasmes, renovant-se les impressions dels dies de sants Exercicis.

Un exercitant.

Las adhesiones que recibimos son mucho más valiosas, puesto que no estamos en vísperas de elecciones.

En cuanto a la reforma tributaria se fundamentará en suprimir todo gasto superfluo.

En los Consejos se discute más sobre dietas que sobre artículos de varios millones. Sin embargo, creemos que no se debe tener prosperidad en el país por el deseo de presentar en presupuestos cifras bajas. Se reformará la tributación, tributando quienes deben.

Acerca de esta reforma se han levantado protestas, pero creo que en ellas hay algo de ficción. Sin duda, quienes protestan deben temer algo, puesto que todo buen contribuyente no debe temer la fiscalización. Ni el ministro de Hacienda, ni el Gobierno tienen otro pensamiento que el bien del país. Así lo han reconocido muchas entidades. Hemos conseguido que a nuestro país se le tenga en cuenta en todos los asuntos internacionales.

Ahora estudiamos la vinícola para mantener en volumen 50 millones.

El problema del carbón lo hemos resuelto calladamente. Por nuestra propia modestia hemos de creer que en nuestros aciertos hay algo de inspiración, ya que no estamos sobrados de capacidad.

El orden público, repetimos, está asegurado, el hondo problema que también tiene mucho de ficción y convencional que recibía sus alientos de las clasificaciones políticas, de la fiebre separatista que se apoderó de ciertas regiones españolas ha desaparecido totalmente en algunas de ellas, en que no se vuelve a hablar ni pensar en ese aspecto tan estridente de la vida nacional y en otras está en vías de extirpación.

Respecto a la conveniencia de abrir el Parlamento, se expresa en esta forma:

«Estamos completamente tranquilos y aún podemos responder al argumento que algunas veces se emplea contra nosotros de por qué no consultamos la voluntad nacional, es decir, por qué no hacemos una elección. No la hacemos, primero, porque si la hiciéramos y no obtuviéramos su resultado, después de todas las grandes perturbaciones de toda la agitación de las pasiones y ambiciones que ello representa, ¿qué íbamos a hacer de los elegidos? ¿Para qué queríamos los elegidos?»

«Nosotros tenemos en todos los centros técnicos y tal vez más que en ninguno en el Consejo de la Economía Nacional, cuantos técnicos representan todos los organismos oficiales y representativos de las fuerzas vivas del país, tenemos órganos de consulta también para todas las cuestiones marítimas; tenemos el Consejo de Estado que hemos organizado con carácter democrático y hemos llevado a él la representación popular, hasta el punto de tener formando parte de él al señor Largo Caballero, para que tenga allí la libertad de expresión en nombre de los obreros y diga todo lo que honradamente crea que no está bien administrado.

«Y si tenemos todos los organismos de consulta ¿para qué vamos a resucitar este artificio o artilugio que se llama Parlamento, y que no saben qué hacer para desprenderse de él los pueblos que aún lo padecen?»

«Para qué?»

«Para que cada diputado vele exclusivamente por los compromisos que contrajo, que si fuese con su pueblo menos mal, con un cacique, o con el elector que le exigió el acta para otorgarle los votos que representan su familia y sus relaciones, que tenga que hacer la promesa de exenciones de tributos o que al pariente perseguido le van a dejar de perseguir y que en cambio van a encarcelar al inocente.

«A los que hemos ido a Africa cuando hemos visto la importancia que tienen los caides, palabra que tiene cierta semejanza con la de cacique, cuando hemos visto la importancia proviene de una política, así, sin ley, sin moral y esto es lo que ha venido

a ser el caciquismo en los pueblos y en las comarcas. (Muy bien).

Nosotros solo podemos caer por dos cosas: por ser arrollados por la fuerza, o por hacerlo mal, y aunque no soy infalible, creo que por esto último es larga mi permanencia en el Poder.

Terminó el Presidente su discurso dedicando un elogio al pueblo de Alcalá.

Las relaciones comerciales con España

París.— En el ministerio de Comercio ha sido facilitada la siguiente nota:

«Desde su llegada a París, el ministro de Comercio de España, señor Aunós, se ha entrevistado con su colega francés Daniel Vincent, tratando de las consecuencias de la denuncia por España del tratado de comercio de 15 de julio de 1922.

El ministro español ha hecho notar que esta denuncia no constituye en el sentir de su gobierno más que una medida de previsión, para el caso que estime improbable, en que la revisión del tratado denunciado no pudiese quedar terminada antes del 15 de julio próximo.

Ambos ministros han precisado además el alcance y las principales modalidades de esta revisión, lo mismo que el procedimiento que permitirá alcanzar una rápida solución.

Esta entrevista ha marcado prácticamente la apertura de las nuevas negociaciones y ha tenido efecto en la embajada de España con asistencia del señor Quiñones de León, embajador de España en París y de los principales colaboradores de los ministros francés y español.

París.— En los círculos autorizados se dice que cuando se trató del aumento de los derechos de aduana el gobierno español comunicó su deseo de que fuese revisado el tratado comercial entre España y Francia por considerarle más provechoso para los intereses franceses que para los españoles.

Al principio causó extrañeza esta decisión pero luego se comprendió que se trataba de una medida preventiva para apresurar las negociaciones respecto a la revisión del tratado.

La impresión es que las negociaciones se llevarán a efecto con toda rapidez para que queden terminadas el 15 de junio fecha en que expira dicho convenio.

Año Franciscano

Carta del Papa

El cardenal Gasparri dirige a Colombo, presidente de la Junta Central de Acción Católica, una carta, complaciéndose en nombre del Pontífice, de que se haya creado el Comité para la celebración del centenario franciscano, con el fin principal de asegurar a las fiestas un carácter de piedad y de religión que despierte el espíritu de penitencia y reconciliación, de santificación y paz, que es genuino espíritu franciscano.

«Todos — dice la carta —, aún los no creyentes, parecen inclinados a contemplar en Francisco de Asís el cantor sencillo y, sin embargo, sublime de las cosas creadas, como si se tratase de un personaje singular que debe proponerse a la admiración y no a la imitación de los hombres, y como si fuese una gloria purísima de los hombres, y de los italianos especialmente, y no a un tiempo el ejemplo y el patrón que debe hacerlos mejores.

«El Pontífice quiere que se trabaje contra semejante peligro, llevando de nuevo las almas a admirar y a imitar sobre todo en San Francisco la excelente santidad de la vida y la obra prodigiosa de la gracia divina. En este espíritu genuino, que es el del Evangelio, está la solución de esos graves problemas sociales que atormentan a la sociedad humana.»

Los vinos de marca y licores

A las varias circunstancias productoras de la profunda crisis vinícola que se atraviesa, se une la importación cada día creciente de vinos finos y licores de Francia, favorecida por la depreciación de la moneda francesa y por unas tarifas especiales por debajo de la segunda columna del arancel concedidas a aquel país por Real decreto de 8 de Julio de 1922.

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro llamó la atención sobre el particular de la Comisión de Tratados del Consejo de la Economía Nacional, manifestando que produciendo España los mejores vinos del mundo, no ha sabido orientar su política aduanera hacia el fomento de la creación de vinos finos y de marca, licores, cognacs y aguardientes compuestos para la exportación y el consumo interior.

Se impone, por lo tanto, dice el Instituto, otorgar protección arancelaria a todas las industrias derivadas del vino o que tengan por base el vino y el alcohol vínico y teniendo en cuenta que el Gobierno francés aumenta un 30 por 100 todas las tarifas arancelarias, modificando el convenio de 1922, es de justicia que nuestro Gobierno modifique también en sentido proteccionista los derechos que gravan la entrada de sus vinos finos y de marca, de sus licores y aguardientes, mayormente ante el hecho de la depreciación de la moneda de aquel país.

Entiende, por lo tanto, el Instituto, que se impone la aplicación íntegra de la segunda columna del arancel a dichos productos procedentes de Francia, dejando en este punto sin efecto el convenio de fecha 8 de julio de 1922, otorgando en virtud de la ley de 22 de abril del mismo año, autorización primera, en cuanto se refiere a concesiones por debajo de la segunda columna a las partidas números 1,391 (licores y aguardientes com puestos), 1,392 (cognac), 1,395 (vinos espumosos), 1,397 (los vinos generosos o de licor en botellas), número 1,398 (los demás vinos en pipas u otros envases semejantes), y 1,399 (los anteriores en botellas) del vigente Arancel de Aduanas.

«Escuela Dominical» de obreras

La «Escuela Domicil» de Obreras, fundación benemérita debidas a las iniciativas de doña Josefa Guinovard de Civil (q. e. p. d.) celebró el pasado domingo su primer decenio de vida con los siguientes actos religiosos.

Por la mañana, a las 8, en la iglesia de S. Miguel del Pla (PP. Capuchinos), tuvo lugar la Misa de Comunidad general que celebró el Muy Ilustre señor Doctor Sensada, Deán de la S. S. Catedral Basílica, delegado de Su Eminencia el doctor Vidal y Barraquer.

El Coro de la «Escuela Dominical» cantó apropiados motetes populares; pronunció sentidas palabras el reverendo Padre Timoteo de Palafrugell.

Acabado este emocionante acto sirviese un paternal desayuno, en el local de la Escuela, a todos los gitanos de ambos sexos que se acercaron a la sagrada mesa; los cuales agradecidos prorrumpieron en acalorados vivas y otras muestras de agradecimiento hacia las distinguidas Instructoras, las Señoritas «Hijas de María» que con Santo celo y entusiasmo dirigen y sostienen este centro benéfico.

**

Ayer, en la mencionada iglesia de S. Miguel del Pla, a las ocho de la mañana, celebróse una misa rezada en sufragio de la virtuosa y benemérita iniciadora de la «Escuela Dominical», doña Josefa Guinovard de Civil.

Asistió numerosa concurrencia.

Discurso de Primo de Rivera en Alcalá de Henares

Empezó diciendo que agradecía el nombramiento de hijo adoptivo de que le había hecho objeto el Ayuntamiento de Alcalá.

Dijo que iba a esbozar los más interesantes problemas nacionales.

«La vieja política desterrada, sigue intrigando y queriendo ver cosas que no hay. Ahora, con los cuatro consejos seguidos que hemos celebrado se ha creído ver que tratábamos de intrigas políticas. Yo, que no acostumbro a empeñar mi palabra, os digo bajo palabra de honor, que en esos consejos sólo nos ocupamos por el bien general de política de altura, apartándonos de personalismos inútiles. Desdenamos a los enredadores e intrigadores, en el bien entendido de que si llegaran a dejarse sentir, yo, con la misma entereza que en septiembre de 1923 promoví el movimiento me apresuraría a convocar a las fuerzas vivas del país, incluso al ejército, con pleno convencimiento de que este ejército es mío, porque yo

soy como él, debiéndonos ambos al ideal y a la patria.

«Nosotros tenemos a nuestro lado al ejército, no porque nos crea capaces de favoritismos, ni de claudicaciones, sino porque sabe que buscamos el bien del país y porque le tratamos con el debido rigor y justicia.

«Igual ocurre con la familia obrera. Tampoco en este aspecto nadie nos llevaría a claudicaciones. Entendemos que en la mano de los obreros está su redención, dando el debido fruto de trabajo. También tengo el convencimiento que nos acompañan en su mayoría, pues así lo he comprobado en muchas ocasiones. Sin halagadoras promesas tendemos a su bienestar seguramente mejor que los que les halagaban con vanas palabras. Refiriéndose a la labor de la semana pasada del Consejo de ministros, dice que han sido fiel reflejo las notas oficiosas. Respecto a la riqueza del país nos hemos ocupado de aprovechamiento de las energías eléctricas, canalizaciones, etc.

«En esta labor está incluida la petición de Alcalá. También hemos estudiado los aprovechamientos del Alto Aragón.

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

AVISO

La Dirección del BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA, en estado legal de suspensión de pagos, participa al público que así en la Central como en el Bolsín de Tarragona y demás Cajas auxiliares, continua practicando los servicios de pago y negociación de cupones y títulos amortizados, admisión de depósitos de valores en custodia, compra-venta de valores, canjes, conversiones y agregación de hojas de cupones.

Tarragona, 24 de abril de 1926

De todo un poco

EL VINO Y LA LITERATURA

Dicen de París que un grupo de vinicultores ha tenido la feliz idea de coadyuvar al desarrollo de la literatura francesa estableciendo un premio literario anual.

El premio se llamará «Las viñas de Francia».

Los periódicos aplauden la idea, y algunos apuntan que se trata del pago de una deuda antigua. Los poetas y los escritores de todo género han dedicado al vino francés elogios. Algunos literatos no sólo lo han elogiado muchos, sino que lo han consumido.

Es justo que los vinicultores correspondan en nombre de su producto.

ENTRE EL NOVIO Y LA NOVIA SUMAN 147 AÑOS.

He aquí un caso de «juvenil» amor. Ha sido en Collera, pueblo de Gijón. La boda se ha celebrado a todo rumbo, con asistencia del vecindario en masa.

La novia, Rosita Canal, cuenta 61 años. Y el novio, Pepito Alonso, está en las 86 primaveras.

Total, 147 años.

El enlace fué amenizado por la banda de música de Ribadesella.

Música, primavera, amor, juventud...

Rosita y Pepito han recibido muchas felicitaciones. Seguramente, serán muy felices en su matrimonio. Ya tienen edad para saber lo que se hacen.

MONUMENTOS UTILES

La comisión norteamericana encargada de los monumentos de la guerra, ha acordado que en adelante no se construyan nuevos monumentos en los campos de batalla de Francia, a no ser los que sean útiles a la población, como puentes, fuentes, etc.

Ahora falta que sean retirados los monumentos nocivos...

UN «RECORD» DE VELOCIDAD.

Se ha descubierto que desde hace días están circulando monedas de cupro níquel falsas.

La falsificación es muy burda. Las monedas falsas de cupro níquel son bastante más delgadas que las auténticas y un poco más pequeñas; además no tiene la moneda falsa el brillo que se advierte en las legítimas.

Eso lo dicen en Madrid. Por aquí ni falta que hace tanto detalle para discernir, pues todavía no hemos visto las monedas verdaderas.

KLADROFRER

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

En la reunión que se celebró en Barcelona el día 23 del corriente concurren todas las Cámaras de Cataluña junto con el Pleno de la de Barcelona. El Sr. Pich explicó detalladamente cuantas gestiones se han realizado en Madrid en sus frecuentes viajes acompañado del señor Cullilla y del Secretario de la Cámara de Barcelona, cerca de los diferentes Ministerios y altos funcionarios de Hacienda en lo que se refiere al Reglamento que ha de publicarse a fin de ponerse en vigor los Reales decretos dictados por el señor ministro de Hacienda y que desgraciadamente se trata de que surtan efecto lo antes posible. Las gestiones realizadas por la Cámara de Barcelona han ido directamente dirigidas a conseguir la modificación de aquellos ar-

tículos que lesionan los intereses de la propiedad y que al parecer las impresiones no son pesimistas.

Se trató extensamente del Banco Nacional de la Propiedad Urbana y del concierto que podría celebrarse con el Estado a base del cobro de las contribuciones de Cataluña.

Se acordó la celebración de un acto de gran importancia al que es de esperar concurren gran número de propietarios y en el que se dará cuenta detallada de las gestiones realizadas en defensa de la propiedad.

Por último se acordó recurrir contra la base 30 de la reforma de la Contribución Industrial y de Comercio publicado en la «Gaceta» del día 9 y mediante la que se obliga al propietario a tener que exigir de los industriales la presentación del alta de la contribución o el recibo del último trimestre proponiéndose para aquellos propietarios que no exijan tales requisitos varias penalidades, con lo que se obliga al propietario el desempeño de funciones que en manera alguna le pertenecen.

BOLETIN OFICIAL

27 de Abril de 1926

La Diputación provincial, anuncia las bases del concurso para la adquisición de dos cilindros apisonadoras con motor de gasolina con tres rodillos de diez toneladas de peso en vacío, con destino a la consolidación del firme de las vías provinciales.

La Administración Principal de Aduanas de esta provincia, anuncia la subasta de varios géneros.

Extracto de los acuerdos adoptados por la alcaldía de Montferri.

El juez municipal de Montblanch condena a los demandados desconocidos herederos de don Antonio Abellá Mestres, y el de Valls, condena a los herederos de don Alfonso Figueras Robert, al pago de cierta cantidad.

El juzgado de Riudoms, anuncia la provisión de la secretaría de aquel juzgado y el juez de Instrucción de Zaragoza cita a doña Teresa Afmetllé Poy.

El Distrito Forestal de Tarragona-Castellón, anuncia una subasta extraordinaria de maderas fraudulentas.

La Administración de Rentas Públicas de Tarragona da algunas instrucciones para la confección de los padrones de Urbana.

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Boxó, Sabaté, Torres, Vilar, Orovio y Jordá, bajo la presidencia del alcalde señor Segura.

Se aprobó la siguiente

ORDEN DEL DIA

Distribución de fondos para el mes de mayo.

Comunicación del director del Instituto Nacional de Reus dando las gracias por las atenciones de que fueron objeto los profesores y alumnos en su visita a esta ciudad.

Dictamen de la Sección de Fomento, proponiendo se autorice a la Alcaldía y segundo teniente alcalde para firmar la escritura de compra del solar de la calle de Portella.

Dictámenes de la Sección de Gobernación. — Aprobando cuentas; autorizando a los tres solicitantes de las

instancias que se acompañan para ocupar puestos de parada de automóviles de alquiler; idem a don Antonio Ferragut para colocar rótulos salientes anunciadores de la gasolina «Petróleos Porto Pi»; idem a don Matías Vernet para colocar frente a los números 16 y 21 de la calle de Méndez Núñez un distribuidor partátil de gasolina; proponiendo la adquisición de fajos de sarmientos y herramientas para el servicio del Matadero.

Idem de la Sección de Hacienda. — Informando instancia de don Antonio Barba; idem idem de varios feriantes solicitando concierto por ocupación de vía pública.

Acuerdos de la Comisión de Ensanche. — Aprobar la segunda relación valorada de las obras de terraplenado de la Rambla de San Juan; elevar una exposición al Excmo. señor ministro de Hacienda para que se declare aplicable a la zona de Ensanche de esta ciudad el R. D. ley de 16 de marzo último; autorizando a don Salvador Ponstol para construir una casita en el cruce de las calles de Estanislao Figueras y Camino de las Hermanitas; idem a doña María del Carmen Cristiá para reformar la casa núm. 3 de la calle de Augusto.

Dictámenes de la Sección de Higiene, aprobando cuentas.

Dictamen de la Junta municipal de Sanidad, trasladando un informe referente al saneamiento del Barrio de San Pedro; idem de la misma trasladando otro sobre el verdadero de basuras.

Dictamen de la Sección de Mercados, aprobando cuentas.

Sentencias del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo resolviendo los recursos interpuestos contra acuerdos del Ayuntamiento por don Pedro Alberni y don Mariano Ollé.

DE SOCIEDAD

Tras larga enfermedad, falleció ayer, recibidos los Santos Sacramentos a la avanzada edad de 87 años doña Teresa Torrents, viuda de Armengol.

A sus hijos, particulares amigos nuestros, Rdo. Juan y don José Armengol y demás familia expresamos nuestro pésame y ofrecemos por la difunta nuestras oraciones.

Ayer tuvo lugar el entierro del cadáver del Rdo. don Luis Magrané, fallecido el día anterior.

Presidieron el fúnebre acto el director del Instituto y los hermanos del finado, figurando en el fúnebre cortejo los profesores del Instituto, varios sacerdotes y muchos amigos del finado.

Reiteramos a la familia nuestro pésame.

Confortada con los Santos Sacramentos, falleció ayer la virtuosa señora doña Emilia Ferrer Tuset.

Su muerte ha sido muy sentida entre las numerosas amistades que con su afable trato habíase granjeado.

Reciba su familia nuestro pésame y rueguen por su alma nuestros lectores.

DEL GOBIERNO CIVIL

La Junta de fondos benéficos en sesión celebrada ayer, acordó los siguientes donativos:

Asilo de Niños Huérfanos, 100 pesetas.

Id. Hermanitas de los Pobres, 100.

Id. Hnas. Teresas de S. José, 100.

Id. Oblatas del Smo. Redentor, 100.

Asociación La Caridad, 50.

Casa provincial Beneficencia, 50.

Conferencia Sagrada Familia, 50.

Escuela Dominical Hijas de María, 50.

Donativo entregado a la viuda y huérfanos del laud «Santa Tecla», 50.

LOCALES

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy, los siguientes pagos:

D. Victoriano Prado, 17.627,89 pesetas.

D. José Sabater Domenech, 15.123.

D. Manuel Ribera, 10.302,37.

D. Eliseo Sales Parés, 5.678,53.

D. Juan Sastre Sastres, 5.758.

D. Rafael Compte G., 5.632,72.

D. Rafael Albiñana R., 4.941,88.

Sr. Admor. Loterías n.º 3, 1.026.

D. Ignacio Batlle Balle, 617,50.

D. Manuel Pérez Landa, 345,72.

D. Rodrigo Ramírez D., 188,81.

D. Jacinto Pérez y otro, 140,34.

BANCO DE VIZCAYA

CAPITAL: 40 MILLONES DE PESETAS

RESERVAS: 25 " " "

CASA CENTRAL:

Gran Vía, 1 BILBAO

(Edificio de su propiedad)

Sucursal en TARRAGONA:

Méndez Núñez, 12

Teléfonos 555 y 727

Sucursales en: MADRID, BARCELONA, VALENCIA, SAN SEBASTIAN, VITORIA. Vendrell, Villanueva y Geltrú, Martorell, San Feliu de Llobregat, Burriana, Utiel, Sagunto, Denia y Alcira. Otras muchas Sucursales y Agencias por todo el País Vasco y resto de España.

Descuento y negociacion de efectos sobre España — Compra-venta de Valores — Negociación de cupones — Depósito de Títulos (mediante resguardo con numeración) — Cambios de moneda — Giros sobre todas las plazas de España y del Extranjero

Intereses que abona el BANCO DE VIZCAYA:

En cuenta corriente a la vista.	2 1/2 %
En cuenta corriente a 8 días vista.	3 %
En Caja de Ahorros.	3 1/2 %
En imposición a seis meses plazo.	4 %
En imposición a un año plazo.	4 1/4 %

Para la familia de los naufragos de la barca «Santa Tecla», hemos recibido de una suscritora, cinco pesetas.

Oportunidad

jamás vista, gran liquidación en todos los artículos de la casa, ganga en lotes de cristal, loza, porcelana, metales; la encontrará visitando, viendo y preguntando a la «Casa Tomás».

Entrada libre.

Conde de Rius, 13.—Teléf. 490.

Hoy, a las 19 horas, en el salón de sesiones de la Junta de Obras del Puerto, se reunirá la Directiva de esta Junta local de Salvamento de Naufragos.

El concierto que la «Associació de Concerts», de Reus, tiene anunciado para mañana, día 29, correrá a cargo del célebre cuarteto femenino «Redelé».

Se ha encargado de la Alcaldía el segundo teniente de alcalde, señor Vilar Orovio.

Ayer, en la sesión ordinaria de «Foment d'Estudis», el socio José María García Luengo leyó una interesantísima conferencia sobre «La educación física» como complemento de la educación integral humana, demostrando una extensa erudición en la materia aduciendo textos clásicos desde la célebre sentencia de Juvenal «meus sana in corpore sano», siguiendo las orientaciones de los más eminentes pedagogos y las disposiciones gubernamentales de los países más civilizados, demostrándose los óptimos resultados con significativas estadísticas.

El conferenciante continuará en el uso de la palabra en la sesión próxima.

A V. le interesarán

los juegos de camisa y pantalón en blanco y en colores, bordados a mano que hemos puesto a la venta. Para primera comunión medias, pañuelos y guantes. Para tocador lociones y extractos a granel y demás enseres propios.

Exito creciente de nuestro original concurso. ¿Qué pueblo es? Pida las condiciones.

Del 17 al 24 grandes rebajas en navajas Hoppe, Rader, Gillettes y demás enseres para afeitarse.

CASA BATALLA

CONDE DE RIUS, 19

El domingo próximo, en «Acción Popular Católica», el Rdo. P. Puig-dessens, empezará el cursillo de conferencias sobre el tema «Els factors de la memoria».

Vivert verdadero sustituto del Champañ

Con motivo del «aplec» de Cambrils, organizado por las Congregaciones Marianas, han prometido hasta ahora enviar representaciones, algunas muy numerosas, los pueblos siguientes:

Alcover, Borjas del Campo, Canonja, Cambrils, Espluga, Monbrío Reus, Roquetes, Riudecañas, Selva Tarragona, Torredembarra, Tortosa, Valls y Viñols.

María del Pilar Folch

ODONTÓLOGO

ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES

Horas de visita:

de 10 a 12 mañana y 4 a 7 tarde

Teléfono 716

Rambla de San Juan, 35, principal

En los centros informativos se aseguraba ayer, que hoy o mañana publicará la «Gaceta» la tan esperada ley de vinos.

REGIONALES

Se ha posesionado del Juzgado de primera instancia e instrucción del partido de Vendrell, don Carlos María García-Rodrigo y de Madrazo, cesando el juez municipal don Salvador Vidal, que, a su vez, se ha encargado del tribunal inferior.

Leemos en la prensa que ha sido detenido Francisco Puig, autor del asesinato cometido en el pueblo de Capellades, y del que fué víctima un niño de corta edad.

Contra el detenido se ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza.

Su abogado defensor, señor Tena Vives, ha presentado recurso pidiendo la modificación del auto de procesamiento.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos

nacionales y extranjeros

Aguas minerales - Sueros - Vacunas

Inyectables Ortopedia

Calle Mayor, 46 — Teléfono 442

La Junta clasificadora de aspirantes a destinos públicos propone para los destinos vacantes en esta provincia y anunciados a concurso a los siguientes aspirantes:

Peatón del extrarradio de Tarragona, sargento para la reserva Jaime Lloret Miguel; otro idem, sargento licenciado de complemento Ricardo Guasch Jiménez; carterero de Campsasines, soldado Cayetano Gironés Pascual; idem de Mirabet, soldado Roque Montagut Serres; carterero de Reques, cabo Vicente Boyer Farnés; carterero de Torre del Español, sargento licenciado Baltasar Sabaté Llorens; y peatón del extrarradio de Tarragona, sargento licenciado Juan Rosell Abelló.



LA SENYORA

D.^a TERESA TORRENTS TOMAS

VIDUA DE D. PERE ARMENGOL MESTRES

Mori ahir matí als 87 anys
havent rebut els Sants Sacraments i la Benedicció Apostólica

A. C. S.

Els afligits: fills Rnd. Joan, Pvre. i Josep, fills polítics Rosa Vallverdú i Ignaci Cornadó, néts Josep, Rnd. Lluís Pvre., Joan, Rosa, Pere, Teresa, Agustina, Ignaci i Maria del Claustre, neta política Esther Farreny, besneta, nebots Lluís i Teresa Torrents i demés familia preguen als amics i coneguts la tinguin present en llurs oracions i es serveixin assistir a la casa mortuoria, Rbla. Sant Carles, 45, a dos quarts de dotze, per acompanyar ses despulles a la parroquia de Sant Francesc i d'allí a l'últim repós.

Tarragona, 28 d'Abril de 1926.

Els funerals es celebraran el divendres vinent, a dos quarts d'onze, en l'esmentada parroquia.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT.

L'Emm. senyor Cardenal Arquebisbe s'ha dignat concedir 200 dies d'indulgencies per cada acte de caritat que es practiqui en sufragi de l'ànima de la finada.



Doña Emilia Ferrer Tuset

VIUDA DE D. SEBASTIAN SALORT AUBREDA

Ha fallecido, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus afligidos hijas Josefa y Carmen, hijo político Juan Noguera Ribalta, nietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican le tributen un recuerdo en sus oraciones y se sirvan asistir a la casa mortuoria, Rambla de San Juan, 18, hoy, a las 16,30 horas, para acompañar el cadáver a la iglesia parroquial de San Juan Bta., por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Tarragona, 28 de Abril de 1926.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA EX-PUERTA DE SAN FRANCISCO

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder 200 días de indulgencia por cada acto de piedad que se aplique en sufragio del alma de la finada.

De Reus escriben que el expediente del pantano de Francolí, parece que va a entrar por un franco camino de realización con el luminoso dictamen que se está elaborando. Al estudio del proyecto, se añadirá ahora otro estudio, que según noticias dará soluciones prácticas e inesperadas que facilitarán y adelantarán la realización del proyecto, que tanto espera aquella comarca, la que viene trabajando con fe y sin desmayos desde hace 30 años en este empeño.

Se ha confirmado el auto de procesamiento contra el ex concejal de Barcelona, señor Marimón.

Eusebio Múgica

MÉDICO ODONTÓLOGO

Consulta de 3 a 8 tarde. Domingos, mañana de 9 a 1
Rambla de San Juan, 40, 2.^o

Como saben nuestros lectores, la señora madre de don Francisco Cambó, sufre una bronconeumonía que, dada su edad avanzadísima, ya que cuenta 82 años, hace que tenga una impresión pesimista de su enfermedad. El señor Cambó, está siempre en Vilasar de Mar, donde reside su madre.

El señor Cambó, por esta causa ha suspendido su salida para Ginebra, donde ayer se abrió la Conferencia Económica Internacional, en la que, el señor Cambó, era la única personalidad española que figura.

Se ha creado definitivamente la escuela unitaria de niños en Pobla de Mafumet.

A. Artal Médico-oculista
Rambla de Castelar, 27, 1.^a



LA SEÑORITA

MARIA TERESA ALBERICH Y BARENYS

Profesora de Taquigrafía del Colegio de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad

Falleció el día 24 del corriente, a la edad de 23 años
habiendo recibido los auxilios espirituales

E. P. D.

Sus afligidos padres don Sebastián y doña María, abuelo don Juan Alberich, abuela doña Raimunda Torrents, hermanos Josefa y Juan, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán mañana jueves, día 29, del actual, a las diez y media, en la Iglesia Parroquial de San Francisco, por cuyo piadoso acto les quedarán sumamente agradecidos.

Tarragona, 28 de Abril de 1926.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

El Emmo. Sr. Cardenal Arzo bispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

GENERALES

En Madrid, al salir de Palacio el ministro de Gracia y Justicia dijo a los periodistas que el Soberano había firmado varios decretos aprobados en el Consejo del sábado, entre ellos el indulto del reo de Pamplona, solicitado por Ruiz de Alda.

Artríticos Comprad el
ARTRIZUROL
en la Farmacia DELCLÓS.

Con gran solemnidad se celebró en Córdoba la inauguración del monumento al abispo Ossio en la plaza de las Capuchinas. La estatua del gran prelado es obra del escultor Coullan Valera. Ante el monumento se había

levantado una gran tribuna, en la que tomaron asiento el Nuncio de Su Santidad, el obispo de la diócesis, el alcalde y otras personalidades.

Ha marchado a Roma el subdirector de Marruecos y Colonias señor Aguirre de Cárcer, enviado por el Gobierno para tratar con la Santa Sede de la resolución de diversos asuntos eclesiásticos de Marruecos.

Probablemente el viaje del señor Aguirre durará quince días.

CASA MALE

Acaba de recibir una selecta y escogida remesa en Camisería que ofrece a sus distinguidos clientes al precio verdad de 5 pesetas, en clases sumamente finas.

Bajada Misericordia, 5

En el Negociado de Censura han facilitado esta madrugada la siguiente nota:

«La Sección de tratados del Consejo de la Economía Nacional se ha reunido en la tarde de hoy para tratar de las negociaciones comerciales en curso con diversos países.

Ha estimado que procede proponer al Gobierno que un nuevo tratado comercial con Francia se funde en bases nuevas, según el presente estado de cosas y en un sistema de adecuada reciprocidad.

Se ha publicado una real orden circular disponiendo que por una comisión del Ministerio de la Guerra, de que formara parte un representante del de Marina y dando audiencia a representantes de los centros del ejército y armada, o casinos militares existentes, se someta a la aprobación del ministro de la Guerra un proyecto de bases para la creación de centros culturales a modo de bibliotecas militares en todas las grandes guarniciones, o al menos en las capitales de las regiones militares.

Las impresiones de última hora sobre las negociaciones franco-españolas y rifeñas son de que no han llegado a un acuerdo los representantes rifeños y los francoespañoles.

De confirmarse esto, comenzará en breve la ofensiva por ambas naciones europeas.

El general Simon presentará a los delegados rifeños las siguientes proposiciones:

- Canje de prisioneros.
- Desarme de los rebeldes.
- Creación de la Policía.
- Soberanía del sultán.
- Organización administrativa del Rif.

Estas proposiciones se considerarán como un ultimátum, y, de no ser aceptadas, darán comienzo otra vez las hostilidades.

COMERCIALES

Continúan los mercados encalmados; en el celebrado últimamente en Reus, cerró la avellana y almendra como sigue:

Avellana, grano primera, a 115 pesetas quintal; segunda, a 105 idem; en cáscara, clase superior, a 68 pesetas, saco de 58'400 kilogramos; de embarque, a 65 idem.

Almendra mollar, en cáscara, a 95 pesetas, saco de 50'400 kilogramos; en grano, clase común, a 43 duros; esperanza, a 45 idem; llargueta, a 46 idem idem.

En los demás productos no hubo variación sensible.

OFICIAL

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

José Comí Aragónés.

Fallecidos

Emilia Ferrer Tuset, de 69 años, Rambla San Juan, 18.

Teresa Torrents Tomás, de 87 años, Rambla San Carlos, 45.

Matrimonios

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas

Vapor «Cabo Menor», con carga general, de Valencia.

Vapor «Marqués de Ch.», en lastre, para Gijón.

Despachadas

Vapor «Cabo Menor», con carga general, para Barcelona.

Vapor inglés «Cairchu», con carga general, para Montreal.

Vapor español «Juan B.», con vino, para Cette.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás Plaza de Olózaga, 12, bajos Teléfono n.º 73

Para Port-Said y escalas El 12 de mayo, «C. López López».

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA -Ss. Pablo de la Cruz f.d., Prudencio y Pánfilo obs., Marcos y Patricio obs.

SANTOS DE MAÑANA -Ss. Secundino ob., Antonia vg., Pedro y Emiliano mrs CORTE DE MARÍA Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de Misericordia, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS—Continúan en la iglesia B. de Sto. Domingo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro menos cuarto a siete y media.

BOLSA DE BARCELONA

27 abril de 1926

Interior 4 %	68.80
Exterior 4 %	85.15
Amortizable 5 % 1920	93.30
Nortes	92.30
Alicantes	87.45
Andaluces	76.80
Orenses	23.15
Libras	33.735
Francos	23.00
Dollars	6.93
Liras	27.90
Francos suizos	134.05
Francos belgas	25.10
Pesos argentinos	2.78

(Información facilitada por don José Rovira y Colom, corredor libre de cambio y Bolsa).

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 27

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana han acudido a Palacio para despachar con el Rey, el marqués de Estella y los ministros de Estado y de Hacienda.

Al salir el señor Calvo Sotelo dijo a los periodistas que había habido importante firma, habiendo un decreto de su departamento que se refiere a

la reforma del impuesto de derechos reales y otro regulando la concesión del aval del Estado a las cooperativas constructoras de casas baratas.

AUDIENCIA REGIA

Entre otros ha recibido hoy el Rey en Audiencia a doña Concepción Aguirre, viuda del general Marina, a don Mariano Aguilar y señora que fueron a darle las gracias por la habilitación a su favor del título de conde de Casaruf, al obispo de Lugo y al señor Thomas Lamont, miembro de la banca Morgan.

También recibió a la duquesa de Sama, y al embajador de España en la Argentina señor Palacios.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Han despachado hoy con el marqués de Estella los ministros de Fomento y de Gobernación, el señor Castedo y el teniente coronel Almagro.

Luego le han visitado el patriarca de las Indias, el conde de Esteban Collantes, el alcalde de Málaga, una comisión de la Diputación de Vizcaya y la mayoría de los alcaldes que se encuentran en Madrid para asistir a las deliberaciones del Congreso Municipalista.

VISITAS A LOS MINISTROS.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Han visitado hoy al señor Callejo el jefe de Sanidad de Valladolid, los directores del Instituto y de la Escuela Normal de Maestros de Badajoz, una comisión de auxiliares de la Universidad Central, el director de la Escuela de Cerámica, y el alcalde de Algeciras.

El señor Callejo ha dicho a los periodistas que el asunto de la restauración de las agujas de la Catedral de Burgos ha sido confiado, para que informe, a una comisión especial de arquitectos y a la Academia de San Fernando.

DE ESTADO

El señor Yanguas ha sido visitado esta mañana por el Nuncio de S. S. y el embajador de Inglaterra.

DE GOBERNACION

El general Martínez Anido ha despachado esta mañana con el director general de Abastos.

Luego le han visitado los gobernadores civiles de Cuenca, Valladolid, Burgos, Badajoz y Oviedo.

DE GUERRA

Con el duque de Tetuán han despachado hoy los generales Losada, Cantón y Saro y el teniente coronel Kindelan.

Después recibió el ministro de la Guerra a una comisión de constructores de aparatos de aviación y al jefe del batallón de cazadores de Africa número 12.

DE HACIENDA

Han visitado hoy al señor Calvo Sotelo en su despacho oficial el señor Artiñano, el alcalde de Almadén y el sub-gobernador del Banco de España.

ASAMBLEA DE LA ACCION CATORICA.

El próximo día 3 de mayo darán comienzo las sesiones de la asamblea de la Acción Católica de la Mujer, la cual durará tres días.

PROPUESTA PARA LA LAUREADA.

Próximamente se verá en el Consejo Supremo de Guerra y Marina el expediente para la concesión de la cruz laureada de San Fernando al alférez de infantería don Antonio Navarro Mejinoe, muerto en Marruecos.

El alférez señor Navarro Mejinoe, después de salir de la Academia pasó voluntario al Tercio, participando en el desembarco de Alhucemas y asistiendo a la toma de Yebel Malmusin, donde murió.

EXPEDIENTES ESTUDIADOS

En el pleno celebrado el sábado último por el Consejo Supremo de Guerra y Marina se estudiaron solamente expedientes de recompensas enviados por el Ministerio de Marina, quedando para la próxima reunión los que se refieren a capitanes, tenientes y alféreces del ejército.

EXTRANJERO

EL CARDENAL BONZANO IRA AL CONGRESO DE CHICAGO

Roma, 27

Se ha anunciado oficialmente que el Cardenal Bonzano será el Legado pon-

tificio en el Congreso Eucarístico Internacional de Chicago.

El Cardenal Bonzano fue Delegado Apostólico en Washington desde el 31 de enero de 1912, en que fué creado Cardenal. Tiene actualmente cincuenta y nueve años, habiendo nacido en Castelletto Scazzoso, diócesis de Alejandría, el 27 de septiembre de 1867. Ordenado sacerdote en la Escuela Misionera de Roma, fué enviado a China y solo su delicada salud le impidió continuar sus tareas en esa nación. En Roma fué nombrado rector del Colegio de Propaganda Fide hasta 1912, en que fué enviado a Washington.

VENTA DE UN CUADRO DE REMBRANDT

Berlín, 27

El célebre cuadro «Lucrecia» de Rembrandt, ha sido vendido por 150.000 dólares.

LOS IRLANDESES DE NORTEAMERICA

Londres, 27

Los funcionarios de aduanas de Cork se han incautado en el transatlántico «Adriatic», de numerosos documentos y grandes sumas de dinero procedentes de Norteamérica. Se dice que los documentos iban destinados a los jefes del partido republicano irlandés y que se referían al envío de armas y municiones.

LA CLAUSULA DEL TRATADO CON RUSIA

Berlín, 27

El texto del tratado germano ruso contiene, entre otras, las siguientes estipulaciones:

Primera.—Neutralidad recíproca en caso de ataque no provocado por una de las partes contratantes.

Segunda.—El punto de vista precedentemente expuestos por el Gobierno alemán en lo que respecta a los artículos 16 y 17 del estatuto de la Sociedad de Naciones, queda confirmado Alemania no se considera obligada a participar en las medidas adoptadas por la Sociedad de Naciones, por un grupo de potencias al cual ella podría no dar su aprobación.

Tercera.—El tratado de amistad convenido en Rapallo queda confirmado.

Dicho tratado de amistad será reforzado por el desenvolvimiento de relaciones económicas recíprocas.

Cuarta.—El procedimiento arbitral convenido para zanjar toda diferencia, podría resultar especialmente de las obligaciones asumidas por Alemania en Locarno.

Imprenta de José Pijoán.—Tarragona

Para criar sanos y gordos a los animales, úsanse LOS POLVOS

“GANO”

Venta: ABONOS JANÉ
Rambla de San Carlos, n.º 20
TARRAGONA



PARA VENDER

Dos casas en la calle de Rebollo y Nueva de San Pablo de esta ciudad, con agua abundante de propiedad.

Dará razón el propietario, en la calle de Vilamitjana, 11, principal.

Bolsa del Trabajo (SECCION DE MUJERES)

Mujeres para faenas, se ofrecen. Se ofrece sirvienta para solo de día.

Falta cocinera. Oficina: Armañá, 11, 2.º, de seis a siete y media.

MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA

Aprobada por R. O. de 13 de julio de 1923

Domiciliada en esta ciudad Rambla de San Juan, 55, bajos

Esta entidad mutualista y local, subroga a los patronos en el cumplimiento de las obligaciones dimanantes de la vigente ley de ACCIDENTES DEL TRABAJO

¡PATRONOS DE TARRAGONA! Asegurad vuestros obreros en la MUTUA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO DE TARRAGONA pues así, además de fomentar los intereses de nuestra ciudad, ahorraréis el cincuenta por ciento de la prima de seguro.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA A PUERTO RICO, CUBA, VENEZUELA-COLOMBIA Y PACIFICO

El vapor

MANUEL CALVO

saldrá de Barcelona el 10 de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Molendo, Arica, Iqueque, Antofagasta y Valparaíso.

LINEA A FILIPINAS Y PUERTOS CHINA Y JAPON

El vapor

para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe, Yokohama.

LINEA A LA ARGENTINA

INFANTA I. DE BORBON

saldrá de Barcelona el 4 de Abril, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con Vpsaje y carga para la Argentina.

LINEA A NEW-YORK CUBA Y MEJICO

El vapor

MONTEVIDEO

saldrá de Barcelona el 25

de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para Nueva York, Habana y Veracruz.

LINEA A FERNANDO POO

El vapor

ALICANTE

saldrá de Barcelona el 15 para Valencia, Alicante y Cádiz, de donde saldrá el 20 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Dicho vapor enlazará en Cádiz con otro de la Compañía que admitirá carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Todos los trasbordos se efectúan en Barcelona.

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Para más informes dirigirse al señor Hijo de José Vilar Tomás, Plaza de Olózaga, 12, bajos.

¡Como Vd. Amigo Débil!

Elixir CALLOL que pronto le Fortalecerá

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 8000 médicos nos han escrito que lo necesitan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y egredido lo propone a sus amistades. - Precio pta. 4.50

Cómprelo hoy mismo en cualquier farmacia

EL AGUA DEL CARMEN

— DE LOS — Carmelitas Descalzas DE TARRAGONA es la única verdadera MARCA REGISTRADA y la única que produce tan maravillosos efectos contra las indisposiciones mareos, cólicos, etc.

M. NADAL, Mayor, 14 y en todas las buenas farmacias

Cor-Pik CALLICIDA MODELO

LOS CALLOS (Ulls de p U) Y LAS DUREZAS (Duvicias) se curan siempre usando este ideal callicida

MILLARES DE PERSONAS QUE ANDABAN CON PENSA BENDEN EL MOMENTO EN QUE CONOCIERON TAN

MARAVILLOSO REMEDIO

De venta: J Sans. Bajada de Misericordia, 2 - Tarragona